

Grupo 3° Clase 33^a.



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

de la PATENTE DE INVENCION, por 20 años, solicitada à favor de la Razòn Social: Myrurgia, S. A. residente en Barcelona, para "MEJORA EN EL ACONDICIONAMIENTO Y ENVASADO DE PERFUMES, LOCIONES Y PRODUCTOS LIQUIDOS ANALOGOS".

La Patente de Invenciòn à que se refiere la presente memoria descriptiva està destinada à garantizar la propiedad y explotaciòn exclusiva de una mejora introducida en la forma de acondicionamiento y envasado de productos lîquidos de perfumeria, tales como los perfumes en general, lociones y demàs anàlogos.

Tiene por finalidad la mejora de que se habla el conservar y aumentar el aroma o perfume de los referidos productos y en su esencialidad consiste la referida mejota en disponer en el interior de cada frasco, botella , recipiente o envase en los que se acondiciona el lîquido de que se trata, una porciòn de un leño o madera olorosa, tal como es el palosanto, sàndalo, o cualquier otro anàlogo, el cual por el olor que desprende mejora el del propio perfume o lociòn de la respectiva botella y se consigue al propio tiempo una màs larga conservaciòn del mismo en sus màximas condiciones de eficacia.

Como la esencialidad de la Patente que se describe, recae unica y exclusivamente en la disposiciòn en el seno del lîquido de cada frasco o botella de una porciòn de madera apropiada à



la finalidad propuesta, claro està que seràn variables la clase de èsta, la cantidad que en cada caso se emplee de la misma, la clase de perfume, lociòn ò producto anàlogo de que se trate, el sistema, clase y forma del frasco o botella en que se acondicione y en general todos cuantos detalles de realizaciòn pràctica no puedan alterar o variar la esencialidad de la propia Patente.

===== N O T A =====

Esta Patente se refiere à "MEJORA EN EL ACONDICIONAMIENTO O ENVASADO DE PERFUMES, LOCIONES Y PRODUCTOS LIQUIDOS ANALOGOS" Grupo 3º Clase 33ª, debiendo recaer sobre la siguiente REIVINDICACION en la que se determina su mencionado objeto:

Reivindica la sociedad recurrente la propiedad y explotaciòn exclusiva de la citada mejora que esencialmente consiste en disponer en el interior de cada frasco, recipiente o botella, en los que se acondicionan líquidos de la indicada clase y junto con èstos, una o mäs porciones, de tamaño conveniente, de una madera o leño oloroso como el palosanto ò el sàndalo, tal y como se detalla en la descripciòn que antecede y

Consta la presente memoria de dos hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona 13 de Mayo de 1925

P. A.